

3397707

2016	13	08	03	P01459
------	----	----	----	--------



MANTA, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
J.M.

PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA
PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N° 1403M01565

QUE OTORGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y
PESCA.- SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA
AGRARIA

A FAVOR DEL SEÑOR
SIXTO MANUEL RIVAS BONILLA

3397707

SIN FICHA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2

COPIAS)

Sello
12/08/16





MINISTERIO NACIONAL
DE AGRICULTURA,
GANADERÍA,
ACUICULTURA Y PESCA



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1403M01565

PROVINCIA: **MANABI** CANTÓN: **MANTA**
SECTOR: **LA REVANCHA POPULAR** LOTE No.: **S/N**
UBICADO EN **S/N** O NOMBRE: **S/N**
DISTRITO: **OCCIDENTAL** PROYECTO:

PARROQUIA: **MANTA**
SUPERFICIE: **0.0293 HAS**



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 31 de Marzo del 2014 a las 08:26:07 VISTOS - **RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL** con cédula(s) de ciudadanía número(s) **1303895062** de nacionalidad(es) **ECUATORIANA** de estado(s) civil(es) **SOLTERO** conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° **1403M01565**, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: **MANABI** CANTÓN: **MANTA** PARROQUIA: **MANTA**
SECTOR: **LA REVANCHA POPULAR** LOTE No.: **S/N** SUPERFICIE: **0.0293 HAS**
O NOMBRE: **S/N**

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010 ; **RESOLUCION DE ADJUDICACION MAGAP 08-JUN-2005**. Protocolizada el **27-09-2005** e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón **MANTA** el **28-09-2005**

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.00	X 0.0293 HAS	\$ 10.00
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 10.00

SON: **DIEZ DOLARES CON CERO CENTAVOS.**

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 06 DEL 09-MAR-2005**

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja Gral.No(s).	FECHA(S)	VALOR(ES)
#0011126	12-Feb-2014	\$ 10.00

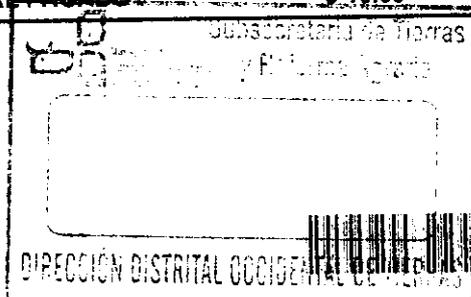
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

-----	-----	\$ 0.00
-------	-------	---------

DEPÓSITO POR MEJORAS

-----	-----	\$ 0.00
-------	-------	---------

TOTAL PAGADO \$ 10.00



Nº 0121898



RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL

1403M01565


AB. SARAH MARIA PINCAY MORLA

DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E)
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-


AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 70 Tomo No. 12250 Guayaquil, 31/03/2014

CERTIFICO.-


AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO
SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

ELABORADO POR: LUIS ANDRES GOMEZ QUIMI

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
PORTUENDEO - MANABI
Certifico que es fiel copia del original



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CRIMINALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ BOLÍVAR CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO: 1938-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JORNALERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVAS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BONILLA BARBARA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 2013-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS



RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL
C.I. No.: 1303895062
CARNÉ No.: 13.21623
DISCAPACIDAD: VISUAL
PORCENTAJE: 75%

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
MANABÍ/MANTA/TARQUI
SECTOR LA REVANCHA/
PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:
MANABÍ 10/07/2010

[Signature]

08 N° 0945802

FIRMA AUTORIZADA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

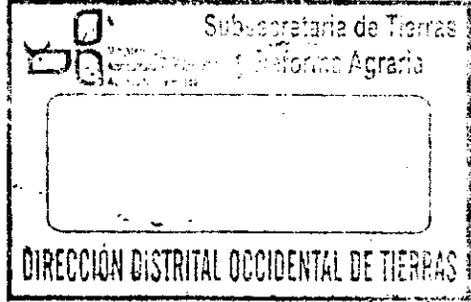
088

088 - 0255

1303895062

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
CANTÓN BARRROQUA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

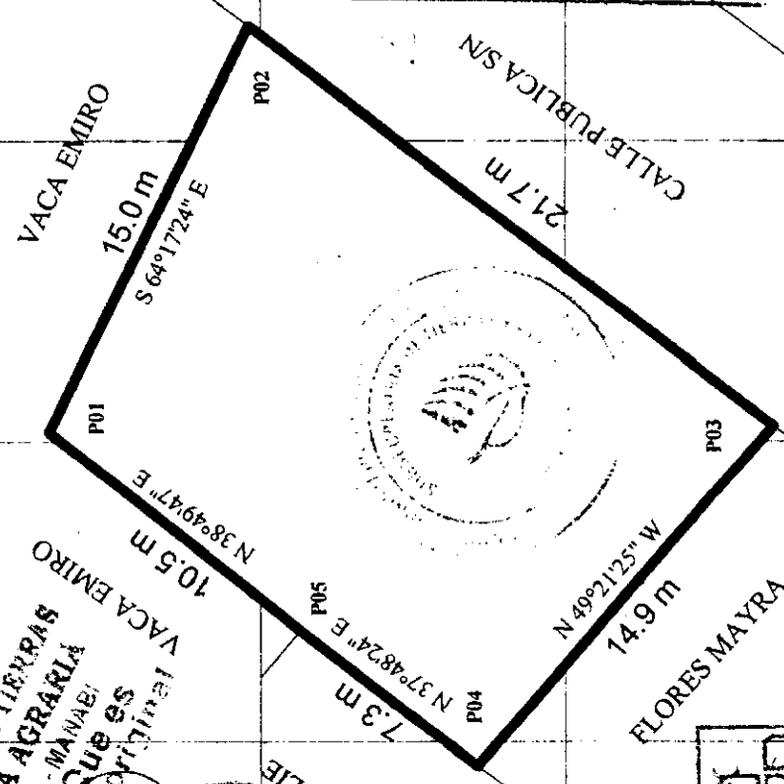
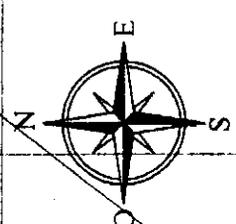


CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
GAB. MANTA - MAGAP
SUBSECRETARIA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA



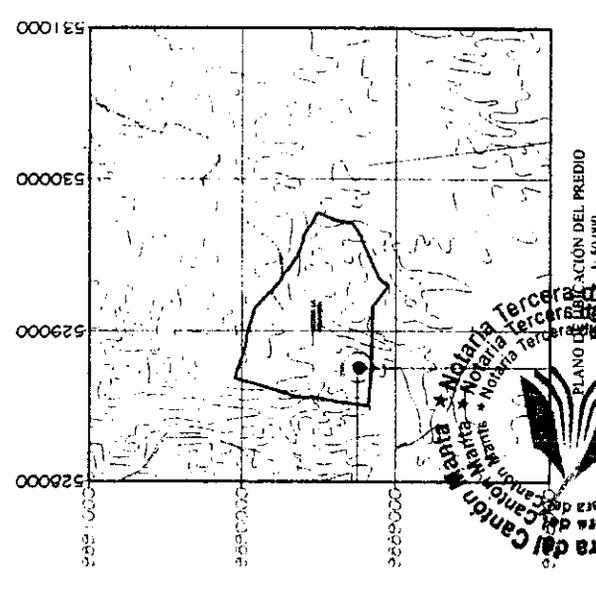
PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
SECTOR: LA REVANCHA POPULAR

NOMBRE DEL POSESIONARIO:
RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL



EN GABINETE EN CAMPO
 TÉCNICO: **MG. FERRER/SILES**
 FECHA: **28/01/2014**

DIRECCIÓN DISTRITAL OCCIDENTAL
 ESCALA: **1 : 250**
 COORDENADAS PLANAS:
 FORMAS DE POSICIONAMIENTO
 DATUM DEL MAPA: WGS 84
 ZONA: 17 SUR
 AREA TOTAL: **0.0293 Ha.**



Notaria Tercera
 Notaria Tercera
 Notaria Tercera
 PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO
 ESCALA: 1:50.000
 TECNICO RESPONSABLE: **Notario Tercera**
 CANTON: **Manabí**
 SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA
 REG. SEMESCT 1015/13/14/90

TECNICO RESPONSABLE:	FECHA:	06 / 08 / 2013
CARTA TOPOGRAFICA:	MONTECRISTI CODIGO CT-MIV-AL-3490-1	
ESCALA:	1 : 250	
AREA TOTAL:	0.0293 Ha.	

9889230

9889230

528740

9889230

ESCALA GRAFICA:



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA

PLAN DE MANEJO Nº 1

DISTRITO:	OCIDENTAL	No	15707
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL		



DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0,0293	HAS.			COORDENADAS UTM	
PROVINCIA	MANABI		CANTON	MANTA		P
PARROQUIA	MANTA		SECTOR	LA REVANCHA POPULAR		X
TOPOGRAFIA	PLANO	100	ONDULADO	QUEBRADO	ALTITUD	Y
FUENTES DE AGUA:	AGUA POR TANQUERO					1
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / LASTRADO					3
TIERRAS DEL ESTADO POR:	REFORMA AGRARIA					528760,3
						9889246,9
						528760,5
						9889223,2
						DATUM: WGS-84
						ZONA: 17 SUR

USO ACTUAL DEL SUELO:

CULTIVOS CICLO CORTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

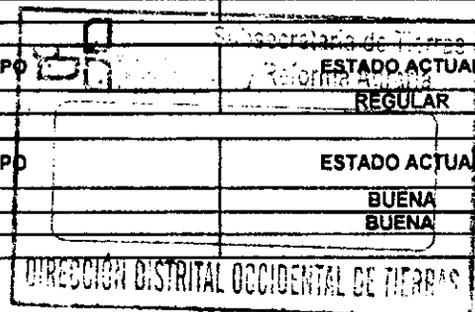
PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

BOSQUE SECUNDARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

VEGETACION NATURAL MEDIA Y BAJA	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
SI	0,0173	1 MES	REGULAR

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
ESTANQUE		3 AÑOS	BUENA
PISTA DE CEMENTO		2 AÑOS	BUENA



**ZONIFICACION Y MANEJO
AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO**

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO			
BOSQUE SECUNDARIO			
VEGETACION MEDIA Y BAJA			
TIERRAS MARGINALES			

AREA DE OTROS USOS

AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO			

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PASTO	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
ESTANQUE	0,0020	1 AÑO	MANTENIMIENTO
PISTA DE CEMENTO	0,0100	1 AÑO	MANTENIMIENTO
CASA Y PATIO	0,0173	2 AÑOS	CONSTRUCCION

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLÓGICO	SOCIO-ECONÓMICO	ESCENICO/PAISAJE
CONSTRUCCION DE CASA	X	X	X	X
ELIMINACION DE VEGETACION NAURAL	X	X	X	

MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE
 SEMBRAR PLANTAS ORNAMENTALES
 REFORESTACION DEL PAISAJE ESCENICO

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y técnicas que el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo.

F.
RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL
 130389506-2

Nosotros:
ING. AGR. BRAVO NAVIA WILLIAM ANTONIO
 Técnico(s) de la SSTR, declaramo(s) que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes.

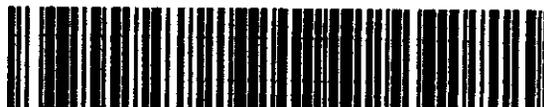
F.
 130522491-7



SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA - DISTRITO OCCIDENTAL
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
EN EL FOLIO 15/16 UTIL (ES)
LO CERTIFICO
 [Signature]
 SECRETARIO AD-HOC
 FECHA:



Factura: 001-002-000016838



20161308003P01459

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Eschriftura N°:		20161308003P01459					
ACTO O CONTRATO:							
PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIONES OTORGADAS POR EL MAGAP, DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO AGRARIO, SIENDO ESTE MINISTERIO EL ENCARGADO DE ASUMIR TODO EL GASTO OPERATIVO NOTARIAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303895062	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

* Notaría Ter
* Notaría Ter
* Notaría Ter
* Manta

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, el día de hoy, en seis fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, a mi cargo, protocolizo la PROVIDENCIA DE ADJUDICACION NUMERO 1403M01565 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA documentos que anteceden.- Manta, a los veintitrés días septiembre de dos mil dieciséis.-



Ab. Martha Inés Ganchoso Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera del Cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACIÓN DE la PROVIDENCIA DE ADJUDICACION NUMERO 1403M01565, QUE OTORGA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA.- SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA, SEGÚN SOLICITUD DEL OFICIO N° MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-1150-OF; A FAVOR DEL SEÑOR SIXTO MANUEL RIVAS BONILLA.- Firmada y sellada en Manta, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.



Ab. Martha Inés Ganchoso Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 138186

CERTIFICACION



A petición de parte interesada, CERTIFICO:

Que el predio adjudicado por la SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA M.A.G.A.P., a favor de RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL, de la Clave Catastral N° 3397707000, ubicado en SECTOR LA REVANCHA POPULAR de este Cantón, no se encuentra sobre puesto con ninguna propiedad, de acuerdo a la información proporcionada por el técnico de esta Dirección.

Manta, 01 de Diciembre del 2016.


C.P.A. Javier Cevallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS
DEL GAD MANTA (e).
Insp. Luis López. mr.



Oficio Nro. MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-1151-OF

Portoviejo, 20 de septiembre de 2016

Asunto: SOLICITANDO REGISTRO Y CATASTRO DE LA PROVIDENCIA DE
ADJUDICACION PROTOCOLIZADA No.1403M01565

Señor:

Jorge Orley Zambrano Cedeño

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abogado

George Moreira Mendoza

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA - EP

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me es grato expresarle un extensivo saludo, y a la vez exponerle lo siguiente: Mediante resolución dictada dentro de la Medida Cautelar Constitucional No. 286-2012 por la Jueza Sexta de Trabajo de la provincia de Pichincha, en el que se dispone que los trámites de protocolización, catastro y registro de las providencias de adjudicación otorgadas por la Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria se realicen bajo título gratuito y sin ningún costo por los señores Notarios, Directores de Catastro y Registradores de la Propiedad del País; y, atento a lo dispuesto mediante providencia de fecha Quito, viernes 17 de agosto del 2012, las 09h40, en el que el Juzgado Sexto de Trabajo de la provincia de Pichincha aclara y amplía el auto de fecha 14 de agosto del 2012, disponiendo que los GAD cantones elaboren una resolución para los Registradores de la Propiedad del cantón al cual pertenecen, y dispongan la inscripción de las adjudicaciones así como el servicio de catastro de las mismas libres de costos; y de acuerdo a las competencias exclusivas establecidas en el COOTAD, le solicito de la manera más cordial se sirva disponer a quien corresponda el registro y catastro de acuerdo a sus atribuciones de la protocolización de adjudicación No. 1403M01565 a nombre del señor RIVAS BONILLA SIXTO MANUEL, la cual pertenece a esta circunscripción cantonal de MANTA Le recordamos que el R.U.C. de la Dirección Provincial Agropecuaria es No. 1360035420001, y el correo electrónico de la Unidad Provincial de Tierras de Manabí es uptierrasmanabi@gmail.com.

Para el efecto, acompaño la copia certificada de providencias de adjudicación mencionadas con copias de ley (3 juegos), las mismas que una vez inscritas y catastradas deben ser entregadas y/o retiradas a la Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria del MAGAP en Portoviejo, por la funcionaria designada para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Ateentamente,


Ing. Luis Fernando Montalvo Coronel



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca
SUBSECRETARIA DEL LITORAL NORTE

Ramos Iduarte entre 1ra. Y 2da. Transversal
Teléfono: (05) 2632-445
Fax: (05) 2635-559
www.magap.gob.ec
Portoviejo - Ecuador

Oficio Nro. MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-1151-OF

Portoviejo, 20 de septiembre de 2016

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TIERRAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL

aa